

La Asociación de Peritos Agrónomos y Forestales (ANDEPA) CONVOCA: A sus asociados activos (asociados y al día en sus cuotas y pagos) a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 18 de mayo de dos mil veintidós a las diez horas en la tercera avenida final y treinta y seis calle veinte guión cero dos, zona dos Finca El Zapote, Ciudad de Guatemala, para tratar lo relativo a lo especificado en los estatutos así como la elección de los órganos permanentes de la Asociación y lo establecido en los estatutos. Los asociados activos para ingresar y participar con voz y voto a la asamblea deben contar con una credencial de asociado activo, que se expedirá en la dirección señalada de ocho a doce horas el día anterior a la asamblea. Si en la fecha y hora señaladas, no se reúne el quórum señalado en los estatutos, la sesión se llevará a cabo dos horas después con los asociados activos presentes. No se aceptan representaciones.

**Ing. Adiel Epifanio Rojas Barahona,**  
**Presidente de la Junta Directiva.**

Nueva Guatemala de la Asunción, abril de 2022.

---

\*Denominación que posee también "La Asociación Nacional de Peritos Agrónomos"; según artículo 2 del Acuerdo Gubernativo 159-89, que modifica los estatutos de ANDEPA.

